



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

1610-D-22
OD 504

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, disponga los medios necesarios para la donación de un vehículo autobomba o camioneta para la Asociación de Bomberos Voluntarios de la localidad de Santa Ana, provincia de Misiones.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL
REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL... **29 NOV 2022**

